[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Zaragoza el 04/08/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 38.600€ en Zaragoza (Aragón) con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados es pionero en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad al ponerse en marcha en el año 2015

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de LA, vecino de Zaragoza (Aragón), a quien el Juzgado de Primera Instancia nº1 de Zaragoza (Aragón), ha concedido Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberando al concursado de una deuda que ascendía a 38.600 euros. VER SENTENCIA. Los abogados de Repara tu Deuda explican la historia: “la deuda inicial fue generada por la compra de un coche. Sufrió la crisis en el año 2010. Al quedarse en paro no pudo asumir las cuotas y dejó de pagar. Intentó negociar con la propia financiera e intentaba como podía ir haciendo los pagos al menos para seguir teniendo el coche. Pasados unos meses, logró tener un nuevo empleo. Unos amigos le pidieron el favor de pedir un préstamo a su nombre y él accedió. Dejaron de pagar y le reclamaron los pagos a él. Tenía dos cargas económicas a las que no podía hacer frente”. LA tenía también deuda pública con el Ayuntamiento de Zaragoza y con la Agencia Tributaria. El concursado se ha visto beneficiado de un acuerdo para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación a través de un plan de pagos a 40 meses. La Ley de la Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la relativa privada. Los responsables de Repara tu Deuda Abogados explican que para que los concursados tengan una segunda oportunidad real, es necesario que la deuda pública también sea exonerada. Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más frecuente entre particulares y autónomos que acuden a Repara tu Deuda Abogados para empezar de nuevo desde cero. Es importante resaltar que esta herramienta es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. En los últimos meses, se ha incrementado considerablemente el número de personas que necesitan acogerse a esta ley. Por esta razón, “hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país para que todos sepan de su existencia”, explican los abogados. Repara tu Deuda Abogados es el despacho pionero en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad en España ya que fue creado en el año 2015, mismo año de la aprobación de la ley, y se dedica exclusivamente a este mecanismo. Actualmente, ha logrado superar la cifra de 50 millones de euros de deuda cancelada a un total de más de 450 personas. La Ley de la Segunda Oportunidad permite la cancelación de las deudas de particulares y autónomos de personas que sufren una situación de sobreendeudamiento, siempre que se cumpla con una serie de requisitos previos como, por ejemplo, actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-38-600-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Aragón

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)